

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
SUPATÁ CUNDINAMARCA
Jprmsupata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Agosto (28) veintiocho de dos mil veinte (2020)

Declaración de Pertenencia No. 2019-00021

Demandante: ALDEMAR ROJAS CASTILLO, ULISES ROJAS CASTILLO, DUVAN ROMERO SANABRIA Y JULE HERRERA ESCOBAR

Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS DE ISAIAS CASTILLO, HEREDEROS DETERMINADOS SARA CASTILLO DE SALCEDO, ABRAHAM CASTILLO SALCEDO, JOSEFINA CASTILLO SALCEDO Y PERSONAS INDETERMINADAS

Teniendo en cuenta las directrices señaladas dentro del Acuerdo PCSJA20-116223 de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho Judicial **DISPONE:**

PRIMERO: REPROGRAMAR, la fecha de las audiencias de los artículos 372 y 373 y la inspección judicial dentro del proceso de la referencia para el día veintinueve (29) de octubre de 2020 a la hora de las diez (10:00 a.m) de la mañana.

Por secretaria COMUNIQUESE a las partes intervinientes en el proceso.

CÚMPLASE

DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ